



Los Subíndices de la Competitividad

Eugenio Herrera Nuño
(11.MAY.2021)

El **Índice de Competitividad Estatal 2021 (ICE)** del **IMCO** mide la capacidad de los estados para generar, atraer y retener talento e inversiones. Un estado competitivo es aquel que consistentemente resulta atractivo para el talento y la inversión, lo que se traduce en mayor productividad y bienestar para sus habitantes.

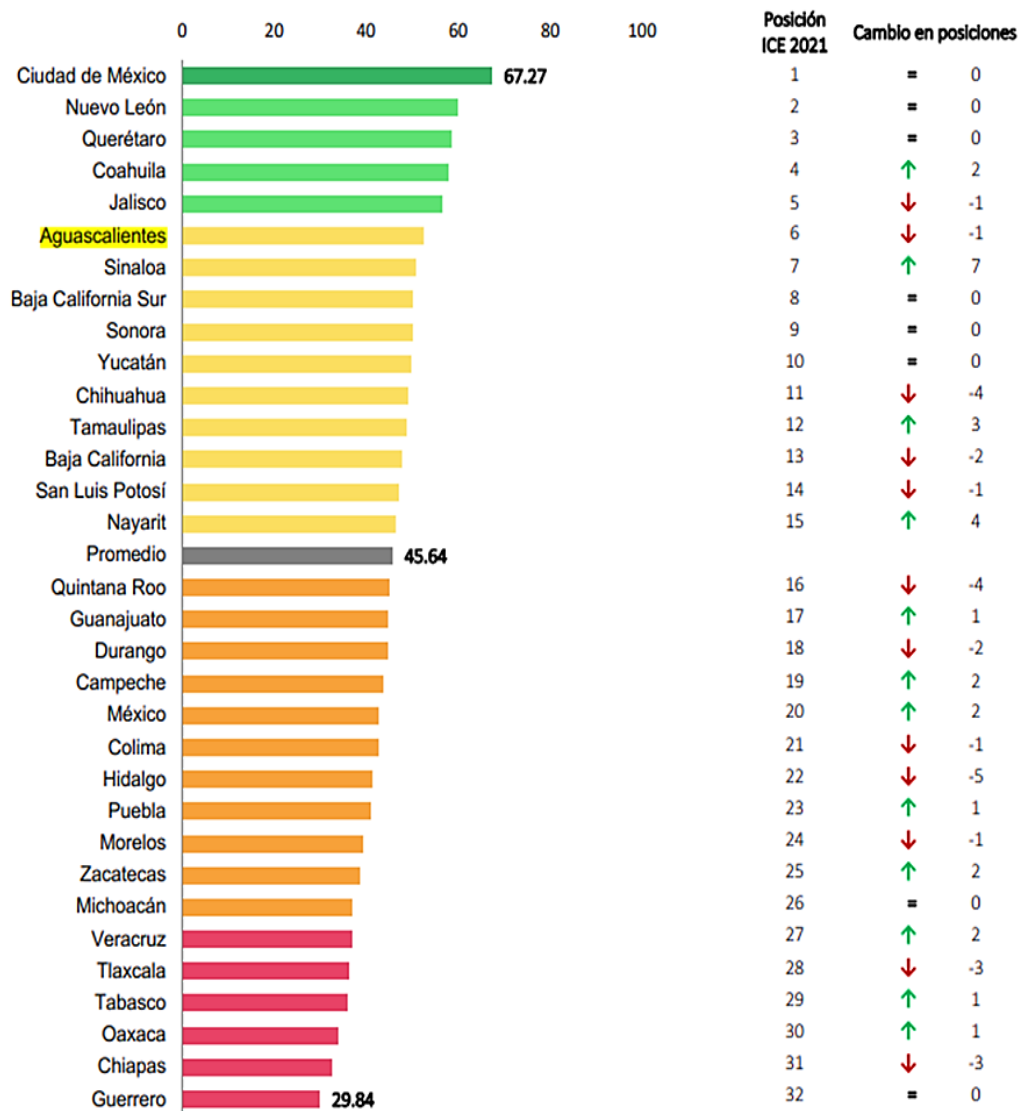
Para medir esto, el Índice del **Instituto Mexicano para la Competitividad** evalúa tanto las capacidades estructurales como las coyunturales de los estados. El **ICE** está compuesto por **72 indicadores**, categorizados en **10 subíndices** que evalúan distintas dimensiones de la competitividad de los **32 estados** del país.

Los resultados generales favorecen a la CDMX que con 67.27 puntos es el único con una calificación del todo aprobatoria, y en la escala internacional semejante a España. Le siguen, con 60 puntos o menos: **Nuevo León, Querétaro, Coahuila y Jalisco; con calificaciones cercanas a las de Chile, Costa Rica, Uruguay y Panamá.** Estados como Guerrero, Chiapas o Oaxaca, logran puntuaciones menores a 40 puntos como El Salvador, Paraguay y Bolivia. El estado de Sinaloa subió 7 lugares para llegar al séptimo lugar nacional.

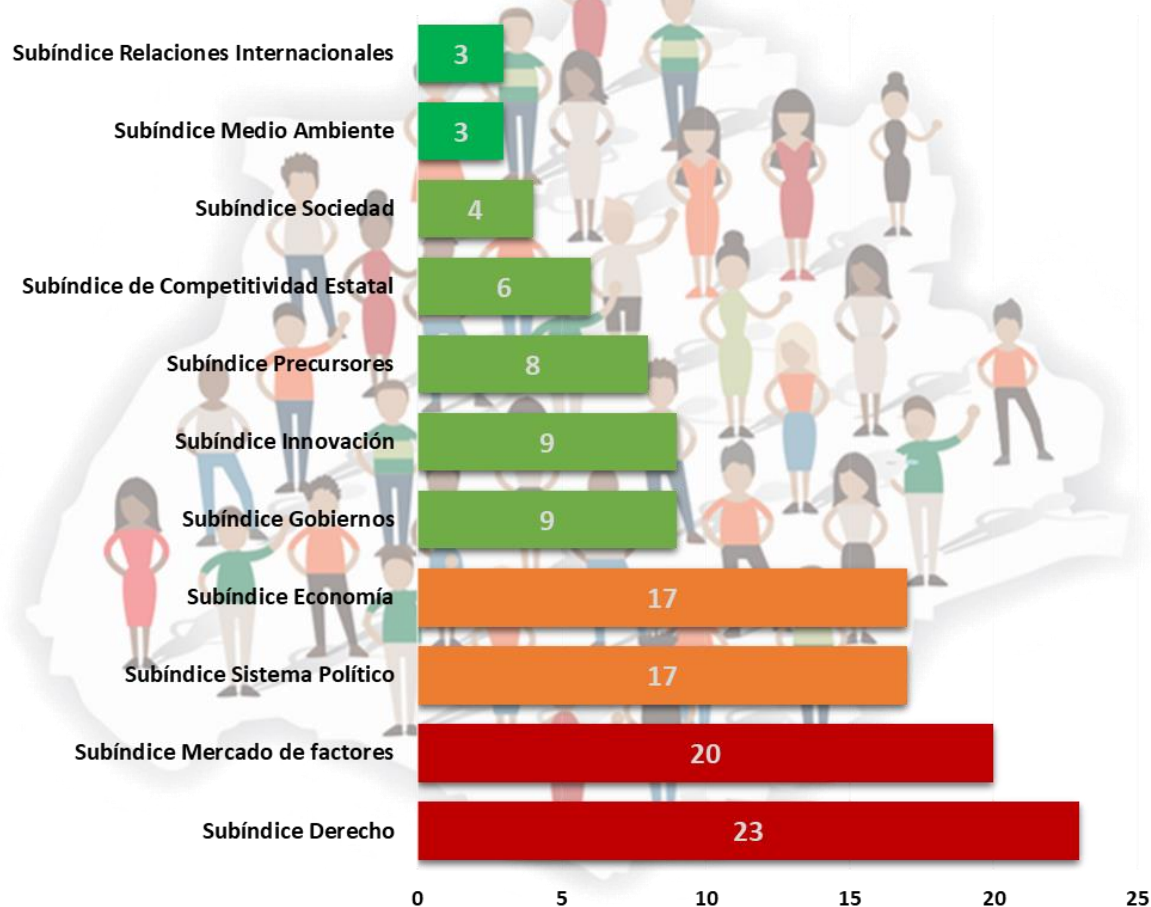
Aguascalientes es sexto en la tabla habiendo sido 5° con promedios semejantes a Perú en América Latina. **Destaca como tercer lugar en Relaciones Exteriores, tercero en Medio Ambiente y cuarto en Sociedad. Sus tres posiciones más bajas las obtiene en: Sistema Político, Mercado de Factores y el último como lugar 23/32 en el subíndice de derecho.**

Índice general y cambios en posiciones

Gráfica 1 Resultados generales del Índice de Competitividad Estatal 2021



Aguascalientes en los Subíndices de Competitividad 2021



Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2021 (ICE) del IMCO

El subíndice de Aprovechamiento de las **relaciones internacionales** (Relaciones internacionales), en el que **Aguascalientes** se encuentra en el tercer lugar nacional, mide el grado con el cual los estados capitalizan su relación con el exterior para elevar su competitividad. Por ello, el subíndice considera indicadores relacionados con el turismo internacional y el flujo de capitales. En un entorno de globalización, **la competitividad de los estados como el de Aguascalientes depende cada vez más de su capacidad para explotar los vínculos que tienen con el exterior.**

El subíndice de Manejo sustentable de medio ambiente (Medio ambiente) **en el que Aguascalientes es tercero**, mide la capacidad de los estados para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno. Éste provee información sobre la disponibilidad y administración del agua, aire y uso eficiente de los recursos. Estos elementos inciden directamente sobre la calidad de vida de los habitantes. Por ende, el **buen manejo de**

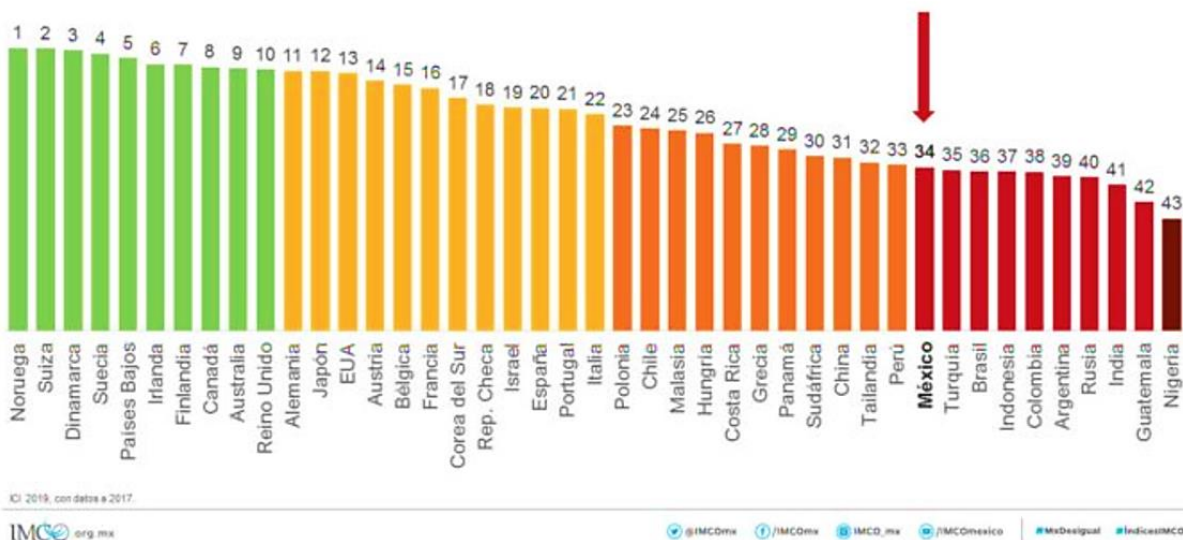
los recursos naturales y su sustentabilidad podrían tener un efecto considerable en la inversión y la atracción de talento en los estados en el mediano y largo plazo.

El subíndice de Sociedad incluyente, preparada y sana (Sociedad) **en el que Aguascalientes es cuarto**, mide la calidad de vida de los habitantes a través del acceso que tienen a bienes y servicios agrupados en las siguientes tres áreas: inclusión, educación y salud. Éstas dan un indicio de las oportunidades que existen en un estado para formar, atraer y retener capital humano. **Se incluyen indicadores desigualdad, rendimiento académico, oferta médica, servicios de salud y condiciones socio-económicas. Un estado que ofrece altos niveles de calidad de vida para toda su población es más justo y competitivo.**

Entre los subíndices en los que **Aguascalientes aparece con menos competitividad** se encuentra el subíndice Sistema de derecho confiable y objetivo (Derecho) que analiza **el entorno de seguridad pública y jurídica** en las entidades federativas del país. La seguridad pública está estrechamente ligada a la calidad de vida de los ciudadanos, al salvaguardar su integridad física y sus derechos a través de **la prevención y eliminación de aquello que pone en riesgo sus libertades, el orden y la paz pública.**

Por otro lado, la seguridad jurídica es determinante para la llegada de nuevas inversiones. Por ello, un Estado de derecho funcional genera condiciones favorables para la atracción y retención de talento e inversión en los estados. En este sentido, **el subíndice analizado considera indicadores sobre delitos, denuncias, percepción de seguridad y entre otros.**

El subíndice de **Mercado de factores eficiente**, en el que **Aguascalientes aparece en el lugar 20/32**, **mide la eficiencia del principal factor de producción: el trabajo.** En específico, se consideran características que son esenciales para **el adecuado desempeño de trabajadores y empleadores puesto que esto es determinante para establecer condiciones de competitividad** de cada una de las entidades federativas. **Aquellas entidades en las que los trabajadores están más y mejor capacitados y los salarios son mejores, son más atractivas para el talento y la inversión.**



Si México quiere cerrar las brechas de desigualdad, se necesitan políticas públicas efectivas. Para ello, el IMCO propone:

- Avanzar hacia un esquema de seguridad social universal que cuente con los recursos necesarios para asegurar:
- Infraestructura, personal e insumos.
- Invertir en educación para garantizar la calidad y la cobertura:
- Priorizar la educación inicial y el preescolar por su impacto en eficiencia y equidad.
- Invertir en generar capacidades de procuración de justicia:
- Fortalecer las policías locales.
- Evaluar las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza:
- Contar con un padrón único de beneficiarios.
- Definir reglas de operación para los programas de transferencias y subsidios, al seguir criterios de eficiencia, eficacia, transparencia.
- Diseñar mecanismos de evaluación y retroalimentación para transparentar los resultados.

En lenguaje de la Agenda 2030 se habla de tres conceptos básicos: el humanismo, la competitividad y la sostenibilidad.

La persona como centro de la toma de decisiones, no dejar a nadie atrás, como dicen desde Naciones Unidas. **La competitividad** es básica en el marco de la Agenda 2030, encontrar nuevas oportunidades de crecimiento para los países dado que la prosperidad siempre será deseada. Por último, **la sostenibilidad** debe ser un principio que guíe cualquier proyecto, entendida como el uso racional de los recursos, permitiendo que las generaciones futuras puedan conocer y

disfrutar de nuestro planeta como nosotros lo hemos hecho. Y esto es posible en la mayoría de los casos si se puede desarrollar la innovación adecuada. **Hay que forjar alianzas para darle sustento a nuestro bienestar, como lo marca el ODS 17.**